



INFORME-PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL GASTO

CONSEJERÍA/ORGANISMO CONTRATANTE: Consejería de Economía y Hacienda

CÓDIGO EXPEDIENTE: B2018/013203

TIPO CONTRATO: Servicios

OBJETO DEL CONTRATO:

Contratación de un seguro que cubra los posibles daños ocasionados a los vehículos y objetos expuestos en el marco del VII Foro-exposición "El vehículo histórico: una oportunidad de futuro".

TÍTULO EXPEDIENTE: SEGURO DAÑOS A VEHÍCULOS EXPUESTOS EN EL VII FORO -EXPOSICIÓN "EL VEHÍCULO HISTORICO: UNA OPORTUNIDAD DE FUTURO"

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN: Contrato menor

UNIDAD PROMOTORA: Servicio de Promoción y Desarrollo sectorial

JUSTIFICACIÓN DE NECESIDAD: De acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 1247/1995, de 14 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vehículos Históricos, el órgano competente de la Comunidad Autónoma dictará la resolución final del procedimiento incluyendo en ella, si fuera favorable a la catalogación del vehículo como histórico.

El artículo 8 del Decreto 41/2015, de 23 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Economía y Hacienda atribuye a la Dirección General de Industria y Competitividad:

- a) El estudio, la promoción y el apoyo del sector industrial
- g) La gestión de las competencias en materia de calidad y calibración industrial y en materia de inspección técnica de vehículos y de vehículos históricos.

En lo que se refiere a la gestión de competencias en materia de vehículos históricos, corresponde a la Dirección General de Industria y competitividad la tramitación de los expedientes de catalogación de vehículos como históricos.

En lo que se refiere al estudio, la promoción y el apoyo del sector industrial, el fomento de la conservación de los vehículos históricos contribuye al desarrollo de la economía regional y genera numerosos puestos de trabajo en torno a esta actividad. Estas actividades se centran principalmente en la compra-venta de vehículos, en la restauración, llevada a cabo por especialistas, entre los que se encuentran chapistas, pintores, tapiceros, guarnicioneros, torneros y muchos otros, que en la mayoría de los casos realizan trabajos de tipo artesanal, oficios que de otra forma acabarían perdiéndose.

Junto a las actividades anteriores, el ámbito del vehículo histórico se extiende a otras de tipo cultural, potenciando la existencia de museos, la creación de clubes de aficionados y otros tipos de asociaciones que en torno al vehículo histórico, se reúnen en concentraciones, foros y otros eventos que dinamizan otros sectores relacionados con el turismo, la cultura y la hostelería.

Estas actividades, relacionadas con la restauración, conservación y uso de vehículos históricos generan un importante impacto económico en la región que por su interés encajan de pleno en la promoción la promoción y el apoyo del sector industrial, que compete a la Dirección General de Industria y Competitividad.

De acuerdo con lo anterior y con el objetivo de potenciar y acercar a los ciudadanos, usuarios y profesionales del Sector de la Automoción, la catalogación de los Vehículos Históricos, desde el año 2012 en el Centro Soluciones Empresariales de Arroyo de la Encomienda, la Dirección General de Industria y Competitividad viene organizando el Foro-Exposición "El Vehículo Histórico: Una Oportunidad de Futuro" que junto a una exposición de vehículos, cuenta con dos jornadas eminentemente técnicas, una de ellas





dirigida a profesionales y usuarios de estos vehículos y otra a alumnos de formación profesional relacionada con la automoción.
Para la realización de este Foro-Exposición, bajo la dirección facultativa de un técnico designado por la Dirección General de Industria y Competitividad, será necesario contar con un seguro que cubra los posibles daños ocasionados a los vehículos expuestos durante el VII FORO-EXPOSICIÓN "EL Vehículo Histórico: una Oportunidad de Futuro", que se celebrará entre meses de noviembre y diciembre de 2018.

COMPROBACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 118.3 LCSP :

La presente contratación no altera ni supone fraccionamiento del objeto del contrato para evitar la aplicación de las reglas generales de contratación, ni el contratista ha suscrito más contratos menores de la misma unidad de ejecución o vinculación operativa que individual o conjuntamente superen los umbrales establecidos para este tipo de contratos en el último año, con la Dirección General de Industria y Competitividad.

DATOS DE ADJUDICACIÓN

NOMBRE ADJUDICATARIO: CORREDORES TECNICOS DE SEGUROS SA

NIF ADJUDICATARIO: A28978484

IMPORTE MÁXIMO ESTIMADO EN LA PETICIÓN (IVA INCLUIDO): 550,00 €

IMPORTE DE LA OFERTA SELECCIONADA: 499,54 €

NÚMERO DE PETICIONES CURSADAS: 5

NÚMERO DE OFERTAS PRESENTADAS: 1

PLAZO DE EJECUCIÓN: 2 meses

DETALLE PRESUPUESTARIO

Anualidad	Aplicación presupuestaria	Centro Gestor	Presupuesto sin IVA	IVA	Presupuesto total
2018	G/421A03/22400/0	0210	499,54 €	0,00 €	499,54 €

En virtud de lo dispuesto en los artículos 118.1 y 131.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y conforme al Acuerdo 147/2015, de 23 de diciembre, de la Junta de Castilla y León, por el que se aprueban directrices vinculantes para los órganos de contratación de la Administración General e Institucional de la Comunidad de Castilla y León en materia de contratación administrativa, **se propone la aprobación del gasto del expediente** cuyos datos figuran en el encabezamiento.

